INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 317 DEL 2022.

DATOS GENERALES

FECHA: 06 DE AGOSTO DE 2022.

CONTRATISTA	***NATALIA GIRALDO PRIETO***

CDP No.	***57***	***de***	***27***	***01***	***2022***	***PLAZO***	***CINCO (5) MESES***

PERIODO DE INFORME	*02*	*08*	*2022*	***A:***	*01*	*09*	*2022*	**No. Informe**	**01**

SUPERVISOR	***NIICOLAS LUBO MATALLANA***	***DEPENDENCIA***	***DIRECCIÓN DE CULTURA***

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTORA DE PROMOCIÓN DE LECTURA Y COMUNICACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DEL PROGRAMA UNIDADES LOCALES DE CULTURA EN LOS BARRIOS Y CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA".

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Desarrollar talleres y actividades de Promoción y Animación Literaria, mediante estrategias de Lectura y Escritura Creativa direccionados a una población específica: niños, niñas y jóvenes; orientada en los puntos de Unidades Locales de Cultura. Elaborar contenido audiovisual para el posicionamiento del programa Unidades Locales de Cultura y demás actividades que adelante la Dirección de Cultura.
2. Realizar actividades de acompañamiento y divulgación del programa Unidades Locales

de Cultura que adelanta la Dirección de Cultura en el Distrito de Riohacha.

3. Diseñar e implementar estrategias de comunicación para el fortalecimiento del programa de Unidades Locales de Cultura y demás proyectos y gestiones que se lleven a cabo desde la Dirección de Cultura Distrital.Apoyar a la producción y realización de actividades culturales e institucionales desarrolladas por la administración distrital y la Dirección de cultura.
4. Realizar actividades de promoción de la oferta cultural del programa de Unidades Locales en los barrios y corregimientos del Distrito de Riohacha.
5. Apoyar a la producción y realización de actividades culturales e institucionales desarrolladas por la administración distrital y la Dirección de cultura.
6. Acreditar afiliación a salud y pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003 y decreto 510 de 2003, presentando mensualmente los recibos de pago de aportes en salud y pensión.
7. Mantener la confiabilidad de la información que le sea suministrada en razón del contrato, no podrá hacer uso de la información durante la ejecución del contrato ni al finalizar este.
8. Gestionar sus actuaciones por la plataforma del Secop II.
9. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato siempre que se encuentren enmarcada dentro del objeto del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

1. **Desarrollar talleres y actividades de Promoción y Animación Literaria, mediante estrategias de Lectura y Escritura Creativa direccionados a una población específica: niños, niñas y jóvenes; orientada en los puntos de Unidades Locales de Cultura.**

 - Se llevaron a cabo actividades de promoción y animación literaria, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa Unidades Locales de Cultura que asisten a la Biblioteca Pública Distrital de la Comuna 10 en el Distrito de Riohacha.

 - Se realizaron actividades lúdicas para incentivar la lectura y escritura creativa en los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa Unidades Locales de Cultura que asisten a la Biblioteca Pública Distrital de la Comuna 10 en el Distrito de Riohacha.

2. **Realizar actividades de acompañamiento y divulgación del programa Unidades Locales de Cultura que adelanta la Dirección de Cultura en el Distrito de Riohacha.**

- Se llevaron a cabo actividades de acompañamiento y divulgación a través de la publicación de fotografías, imágenes, piezas publicitarias y videos que se transmitieron a través de las redes sociales de la Dirección de Cultura y de la Alcaldía Distrital, para dar a conocer en el Distrito de Riohacha cómo se desarrolló el programa de Unidades Locales de Cultura.

- Se realizaron actividades de divulgación para dar a conocer en el Distrito de Riohacha los beneficios del programa de Unidades Locales de Cultura e informar sobre los resultados positivos y gestiones realizadas a través de la elaboración de boletines de prensa que se publicaron en medios de comunicación masiva.

3. **Diseñar e implementar estrategias de comunicación para el fortalecimiento del programa de Unidades Locales de Cultura y demás proyectos y gestiones que se lleven a cabo desde la Dirección de Cultura Distrital.**

- Se realizaron actividades concernientes al desarrollo de la estrategia de comunicación con la cual se buscó contribuir al fortalecimiento de las Unidades Locales de Cultura, para impulsar los procesos que se llevaron a cabo desde este programa de formación durante el mes de agosto.

- Se realizaron actividades encaminadas a diseñar e implementar una estrategia de comunicación que permita vincular y darle a conocer a la comunidad los diferentes proyectos, programas y gestiones que se adelantan desde la Dirección de Cultura Distrital.

- Se implementó una estrategia de comunicación durante el mes de agosto para la divulgación de noticias e información de interés cultural en el Distrito, relacionadas a las actividades, eventos y gestiones que se adelantan desde la Dirección de Cultura Distrital, mediante la emisión de boletines y comunicados para la prensa local, la producción de material audiovisual, piezas publicitarias y publicación de contenido en redes sociales.

4. **Realizar actividades de promoción de la oferta cultural del programa de Unidades Locales en los barrios y corregimientos del Distrito de Riohacha.**

 - Se realizó actividades de promoción de la oferta cultural mediante la emisión de boletines de prensa a los medios de comunicación locales, de la publicación de imágenes y piezas publicitarias emitidas en las redes sociales, y a través de la socialización en la Biblioteca Pública Distrital de la Comuna 10 del Distrito de Riohacha, en donde se oferta la modalidad de Promoción de Lectura desde las Unidades Locales de Cultura. Todo con el objetivo de continuar dando a conocer los talleres ofrecidos por este programa de formación artística y cultural resaltando la gratuidad del mismo y comunicando los requisitos necesarios para vincular a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al programa.

5. **Apoyar a la producción y realización de actividades culturales e institucionales desarrolladas por la administración distrital y la Dirección de cultura.**

- Se realizó acompañamiento a las actividades culturales e institucionales desarrolladas por la Administración Distrital y por la Dirección de Cultura durante el mes de agosto, tales como el acto de develación de la placa de declaratoria del Área de Desarrollo Naranja ADN en el corregimiento de Camarones; la rendición pública de cuentas ofrecida por el Alcalde Distrital; la inauguración y entrega a la comunidad de parques y escenarios deportivos realizada por el Alcalde Distrital; la XXIII versión del Festival Internacional de Cuenteros “Akuentajui” realizada por la Corporación Tradición y Cultura con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Alcaldía Distrital, la Dirección de Cultura Distrital, la Dirección de Cultura Juventud y Género Departamental y el Fondo Mixto de La Guajira; la realización de los talleres de concertación y articulación para los hacedores del carnaval, organizados por el Fondo Mixto para la promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, con el apoyo de la Alcaldía Distrital y la Gobernación de La Guajira; entre otras actividades realizadas a lo largo del mes de junio.

SEGURIDAD SOCIAL							
Salud	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago			No. Planilla
	SANITAS EPS	AGOSTO	125.000	06	07	2022	9439810885
Pensión	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago			No. Planilla
	PORVENIR	AGOSTO	160.000	06	07	2022	9439810885
Riesgos Profesionales	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago			No. Planilla
	COLPATRIA	AGOSTO	5.300	06	07	2022	9439810885

Natalia Giraldo P.

NATALIA GIRALDO PRIETO
C.C. No. 1.122.815.294

EVIDENCIAS





05/08/2022 Realizar actividades de promoción de la oferta cultural del programa de Unidades Locales en los barrios y corregimientos del Distrito de Riohacha.

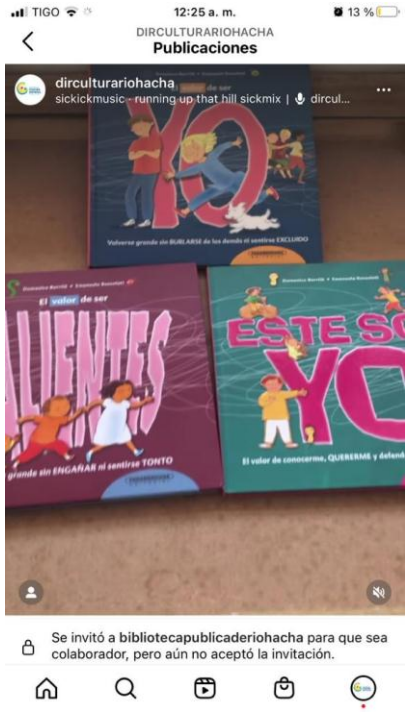


04/08/2022 Apoyar a la producción y realización de actividades culturales e institucionales desarrolladas por la administración distrital y la Dirección de Cultura.





09/08/2022 Desarrollar talleres y actividades de Promoción y Animación Literaria, mediante estrategias de Lectura y Escritura Creativa direccionados a una población específica: niños, niñas y jóvenes; orientada en los puntos de Unidades Locales de Cultura.



16/06/2022 Diseñar e implementar estrategias de comunicación para el fortalecimiento del programa de Unidades Locales de Cultura y demás proyectos y gestiones que se lleven a cabo desde la Dirección de Cultura Distrital.



19/08/2022 Apoyar a la producción y realización de actividades culturales e institucionales desarrolladas por la administración distrital y la Dirección de Cultura.





22/08/2022 Desarrollar talleres y actividades de Promoción y Animación Literaria, mediante estrategias de Lectura y Escritura Creativa direccionados a una población específica: niños, niñas y jóvenes; orientada en los puntos de Unidades Locales de Cultura.



20/06/2022 Realizar actividades de acompañamiento y divulgación del programa Unidades Locales de Cultura que adelanta la Dirección de Cultura en el Distrito de Riohacha.



26/08/2022 Apoyar a la producción y realización de actividades culturales e institucionales desarrolladas por la administración distrital y la Dirección de Cultura.